

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES

Concurso por Invitación Restringida No. INVIES-AD-IRE-29-2018, convocado el día 19 de Diciembre de 2018, para la adquisición y suministro de 330 TONELADAS DE CEMENTO GRIS, de conformidad con lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
UNICA	CEMENTO PORTLAND CPC-30 GRIS, EN BULTOS DE 50 KGR C/U (DEBE CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES DE LA NORMA MEXICANA NMX-C-414-ONNCE)	TONELADA	330

### I. OBJETIVO

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y 32 y 33 de la Ley Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí (en adelante la Ley) y numeral 7 de las bases del procedimiento por invitación restringida objeto de este acto y demás normativas aplicables a la materia; se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones la cual tendrá como objeto que los licitantes formulen sus preguntas de acuerdo a Concurso por Invitación Restringida No. INVIES-AD-IRE-29-2018, y que en su caso, el Comité de Adquisiciones del Instituto de Vivienda del Estado dará respuesta en apego a lo establecido en "La Ley".

### II. LUGAR, FECHA Y HORA

En las oficinas administrativas INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (en adelante INVIES), lugar que ocupa la sala de juntas, ubicado en calle Las Fuentes No. 110, Colonia Del Valle, C.P. 78250, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 20 de Diciembre de 2018.

### III. ACTIVIDADES

Preside y participa en este acto Jaime Macías Oviedo, Presidente Ejecutivo; José Isidro Bárcenas Díaz, Secretario Ejecutivo; Liliana Muñoz Aguiñaga, Vocal; José Santos Zapata Rodríguez, Vocal y Gerardo Cesar Orellana Ortiz<sup>1</sup>, Titular del Órgano Interno de Control.

### IV. PERSONAS FISICAS y MORALES PARTICIPANTES

El Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, como CONVOCANTE, de conformidad y con apego a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás normativas aplicables a la materia da inicio al proceso de adquisición nombrando a los

<sup>1</sup> La participación del Titular del Órgano Interno de Control se limita única y exclusivamente a constatar la celebración del acto y no deberá entenderse, bajo ningún concepto, que significa la validación del mismo, en atención a sus facultades de revisión y verificación antes, durante y posterior a este proceso.

participantes presentes en el acto a los que se les solicita acrediten personalidad y representación en su caso, esto así, de conformidad con lo siguiente:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA LA REPRESENTACION EN EL ACTO
JUVE ENRIQUE NIETO TREJO	CARLOS EMMANUEL COBOS ALVAREZ, INE No. 1319355906, Instrumento 7093, Tomo 81, Notaría Pública No 4, Xilitla, S.L.P.
ACEROS, LAMINA Y CERCADOS, S.A DE C.V.	MARTÍN ÁNGEL DÍAZ DE LEÓN, Escritura 18,102, Tomo 348, Notaría 17, San Luis Potosí, S.L.P.
CEMENTOS MOCTEZUMA DE SAN LUIS POTOSÍ S.A DE C.V.,	JORGE ALEJANDRO GARCIA VILLASANA, INE 1000022452871, Escritura 4077, Tomo 1741, Notaría 33, SLP

## V. ACLARACIONES Y PREGUNTAS

### V.1 ACLARACIONES POR PARTE DEL COMITÉ

No hay aclaraciones por parte de este Comité de Adquisiciones.

### V.2 RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES Y ACLARACIONES POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

#### V.2.1 Preguntas por parte de JUVE ENRIQUE NIETO TREJO

No hay preguntas formuladas por parte del concursante

#### V.2.2 Preguntas por parte de ACEROS, LAMINA Y CERCADOS, S.A DE C.V.

No hay preguntas formuladas por parte del concursante

#### V.2.3 Preguntas por parte de CEMENTOS MOCTEZUMA DE SAN LUIS POTOSÍ, S.A DE C.V.

No hay preguntas formuladas por parte del concursante

## VI. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de 3 hojas, siendo las 10:40 horas de la fecha señalada al inicio de esta acta, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes poniéndose a partir de esta fecha el citado documento integro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

JAIME MACÍAS OVIEDO  
PRESIDENTE EJECUTIVO

JOSÉ ISIDRO BARCENAS DÍAZ  
SECRETARIO EJECUTIVO



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



INSTITUTO  
DE VIVIENDA  
DEL ESTADO

  
LILIANA MUÑOZ ACUÑA  
VOCAL

~~  
JOSÉ SANTOS ZAPATA RODRÍGUEZ  
VOCAL~~

GERARDO CÉSAR ORELLANA ORTIZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

  
JUVE ENRIQUE NIETO TREJO  
REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR  
CARLOS EMMANUEL COBOS ALVAREZ

ACEROS, LAMINA Y CERCADOS, S.A DE C.V.  
REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR  
MARTÍN ÁNGEL DÍAZ DE LEÓN AGUIRRE

  
CEMENTOS MOCTEZUMA DE SAN LUIS POTOSÍ, S.A DE C.V.  
REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR  
JORGE ALEJANDRO GARCIA VILLASANA

“Fin del texto”

Las firmas aquí plasmadas forman parte del procedimiento de licitación No. INVIES-AL-17E-20-2018, celebrado el día 20 de diciembre de 2018.